



**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO GESTION CONTRATOS**

**FORMULARIO N° 003 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PLIEGO
DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
N°036 - 2015.**

**OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CURACION DESTINADOS A LA
ATENCION DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN
CALIDAD DE ORDENADOR DE GASTO y,**

En uso de sus facultades legales y en especial de la conferidas por la Resolución No.770 de 2011, Resolución No. 1018 del 12 de Noviembre de 2014, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1089 de 2015 y demás normas concordantes en materia contractual, procede a dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas por los oferentes dentro del proceso de selección de la referencia de la siguiente forma:

OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA EMPRESA CARDIOMED

OBSERVACION N°1 TECNICA

Por medio del presente documento deseo hacer una observación al pliego borrador del proceso de compra mencionado en la referencia del documento.

En la pagina No 17, en la tabla No 01, donde mencionan las especificaciones técnicas del ítem # 02 "AGUJA DE BIOPSIA DE MEDULA OSEA" una de las especificaciones indican: Diseño T-LOK; por lo que estas especificaciones técnicas son dirigidas para una solo marca de agujas de biopsia, me refiero a la marca ANGIOTECH ó ARGON (marca que reemplaza a Angiotech por motivos de compra mundial de Angiotech), ya que el sistema T-LOK es una marca registrada de ellos Por lo que solicito que esta característica, sea modificada por alguna descripción mas amplia y permita cotizar a otras empresas que tienen Aguja de Biopsia de Medula Ósea con sistema de atrapar la muestra internamente con una cánula en forma de pinza o paleta.

Salud - Calidad - Humanización



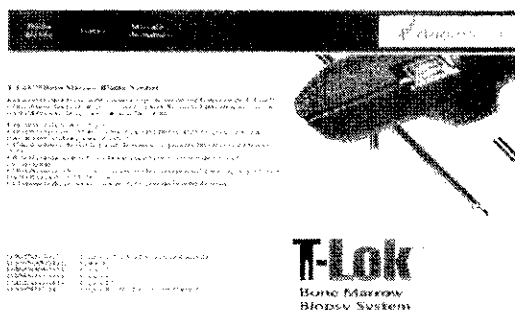
Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia





**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
GRUPO GESTION CONTRATOS**

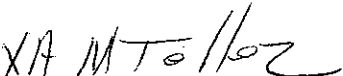
Adjunto una imagen del catalogo virtual de dichas agujas, donde compruebo que el sistema T-LOK es una marca patentada de ANGIOTECH.



Sin otro particular y esperando que mi observación sea tomada en cuenta para su respectiva evaluación del ítem y modificación de las especificaciones fichas técnicas en los pliegos de la Menor Cuantía 036-2015.

RESPUESTA N° 1

Se acepta su observación, se modifica la característica para el ítem 2: "Aguja para Biopsia de Médula Ósea" de Diseño Tlook para fácil adquisición de la muestra, quedando así: Sistema de pinzado que facilite agarre interno de la muestra.


SM. MARTHA RODRIGUEZ FUGUEROA
Comité Técnico Estructurador

Salud – Calidad – Humanización



PROCESOS
TRANSACCIONALES

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia

